Año XV. Jueves 13 de Agosto de 1885 Núm. 2651

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Agosto.—Dia 12. *Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 4 ms. 53 s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m|m.
23	42	32'5	756'5	77	Despejado.	S.	Brisa.	0.

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 12.—Temperatura—á las ocho de la mañana 25 sobre 0; á las doce 35 sobre 0; á las siete de la tarde 26 sobre 0.

El barómetro señaló 754 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 10.—No contiene disposicion alguna de interés general.

COMITÉ LIBERAL-MONÁRQUICO
DE HOSTALRICH.

A nuestros correligionarios de esta villa

El Ayuntamiento conservador que, gracias á las listas electorales falsificadas y á los procedimientos de fuerza bruta empleados al constituirse la mesa interina el dia 3 del último Mayo, se halla hoy al frente de la administracion municipal de esta villa, burlando de nuevo el precepto legal y haciendo vanidoso alarde del favor que se le dispensa en los centros oficiales, ha señalado los dias 12, 13, 14, y 15 del mes actual, para llevar á cabo un simulacro de elecciones, al objeto de reemplazar á cinco correligionarios nuestros nombrados Consejales por el voto popular, y declarados incapacitados por los intrusos que nombró el ex-Gobernador Sr. Torrecilla, de ingrata memoria.

Ha querido arrojarse del Municipio á los liberales que en él quedaban, apesar de las violencias y desafueros cometidos; y se han estimado buenos todos los medios para lograrlo.

Los carlo-canovistas que hoy nos desgobiernan en este Distrito, no pueden soportar á su lado la mas pequeña oposicion; y quieren ser solos, completamente solos en la administracion de los públicos intereses.

Apesar de que nuestro partido se halla aquí en gran mayoría, los liberales-monárquicos son excluidos de todas las Juntas en cuya formacion intervienen esos que se han erigido en Ayuntamiento.

Teniendo en consideracion lo expuesto, y atendido el gran cúmulo de ilegalidades y atropellos que en esta villa vienen cometiéndose á la sombra del amparo oficial sin duda alguna, este Comité, en su calidad de representante legítimo del partido, en sesion del dia nueve del corriente acordó, significar á todos sus correligionarios de esta localidad, la conveniencia de que se abstengan de emitir su voto en la nueva farsa electoral que se llevará á cabo en los dias antes mencionados, adoptando el retraimiento mas absoluto, para que nunca pueda decirse que nos hemos hecho solidarios de la pequeñez y ruindades, á que tan aficionados se muestran los neo-conservadores de Hostalrich.

Y en la seguridad de que nuestra voz ha de ser por todos atendida, unidos cada dia mas extrechamente con la completa seguridad de que se acercan tiempos mejores, nos despedimos con un viva á la libertad y á nuestro queridísimo Jefe, el Excelentísimo Sr. D. Práxedes M. Sagasta.

Hostalrich 11 Agosto de 1885.

El Presidente. — Narciso Gich y Ros. — El Vice-Presidente. — Pedro Comas.— Vocales. —Ramon Turon.— Juan Mas. — Ubaldo Saury. — José Aliart.—Francisco · Plans. — Aniceto Rafart.—El Vocal-Secretario. — Domingo Falgueras.

EL DISTRITO DE STA. COLOMA DE FARNÉS.
Y
el señor Mataró.

III.

Despues de la evolucion del señor Mataró, los que constituían el cuerpo liberal del distrito, se fraccionaron y parte se han mantenido constantes en su terreno y parte, ya sea por amistad particular ú otros motivos, le siguieron y de liberales se convirtieron en *mataronistas.* Hecho este cámbio de bandera, vino mas tarde otro de situacion, y en las elecciones pasadas hechas á lo conservador, el señor Mataró presentose como á candidato oficial como se habia presentado la penúltima vez siendo Poder los liberales, y en aquellas el año pasado observóse aquel desmembramiento. Además, algunos que en otras ocasiones le habian combatido á sangre y á fuego, fueron de los mas decididos y encomiásticos de sus virtudes cívicas y condiciones parlamentarias; de estos, gran parte son de los mas ponzoñosos carlistas y alguno mal titulado republicano coaligados entre sí por una *santa apariencia.* Por fin—y esto es lo mas grave,—gran número de los que emitieron su sufragio á favor de Mataró, pertenecian y pertenecen al partido liberal y, si votaron á un conservador, fué por la congruencia de uno que tiene representacion dentro el partido liberal y cuyas indicaciones siguieron: era una ramificacion del mal llamado *Pacto de Torroellá*; de suerte que los que en mal hora confiaron el acta de Diputado al señor Mataró se descomponen en *mataronistas* ó sea liberales renegados, *conservadores* (poquísimos), *carlistas, republicanos y liberales-pactistas* (los más). Tal era, á grandes rasgos, la situacion política del distrito de que nos ocupamos en las elecciones pasadas.

Como dijimos, el Sr. Mataró no ha aportado ningun beneficio á su Distrito; para él no ha sido este mas que una escalera cuyos escalones ha ido subiendo paulatinamente hasta llegar al primer piso, donde ha procurado sentarse en una poltrona de Gobernador á falta de otra cosa mas productiva, mirando de soslayo á su infortunado país y contemplando con risa burlona á los incautos borregos que se hicieron la ilusion de encontrar en él un angel tutelar que los amparara en el Parlamento. Su política ha sido de negocio, de egoismo; su proceder, de mercader que ha cotizado su representacion á favor del mejor postor; esto ha dado por resultado que la gente de los pueblos, indiferente en las contiendas políticas y que suele seguir el consejo de los representantes de los municipios en épocas electorales, se haya indignado y apostrofe á aquellos que inclinaron su ánimo á que votaran su candidatura y que, revistiéndose de voluntad propia, se preparen para combatirla en lo sucesivo, si es que tiene la osadía de presentarse; y comprendiendo que la mejor manera de llevar á cabo su plan es organizarse políticamente y que, por otra parte, el partido liberal es el destinado ha acabar con este estado de cosas que ahoga al país, esa gente sensata que cuando se pronuncia es el enemigo mas terrible porque no le índuce á obrar otro fin que la consecucion del bienestar tanto moral como material, se haya adherido é ingresado al partido liberal-dinástico, y junto con otros que pertenecian ya á esta escuela, formen hoy dia un cuerpo nutrido, robusto y capaz de embestir al enemigo común por mas que este se halle atrincherado en los puestos oficiales; este es el cuerpo liberal del Distrito, que guiado por igual unidad de mira, siente, piensa y quiere una misma cosa; siente las necesidades de los pueblos, piensa que para aliviarlos requiere cambiar de modo de pensar en los pueblos y quiere que jamás ningun otro diputado juegue con el país como ha hecho el señor Mataró.

Además, las iniquidades cometidas en el Distrito durante la época electoral última por sus agentes, en las que, no hay que dudarlo, interino aquél cuando menos de un modo indirecto, han producido un escándalo tál, que todas las personas de buena fé han contribuido al engrosamiento de esa liga de defensa, digámoslo así, de la moral, de la dignidad y de los intereses del país.

El Pacto de Torroella no existe, no hay ni habrá componendas de ninguna especie entre liberales y conservadores, porque unos tienden hácia la libertad y los otros hácia la reaccion; así, pues, aquellos liberales que votaron á Mataró obedeciendo á indicaciones que no vienen al caso exponer, ruborizados por su modo de obrar, quieren reivindicarse y probar con actos que continúan, como siempre, adictos á su partido. De todos estos sumandos resulta una suma total homogénea, compacta y numerosa que representa todo el Distrito, escepcion hecha de unos pocos que visten el disfráz que mas les conviene para el logro de sus fines.

Nombrado el señor Mataró Gobernador de Salamanca, y venido el de allí á ésta provincia, propúsose por el Gobierno declarar vacante el Distrito y presentar un candidato que no sabemos si se llama Lucientes ó Parreño; pero antes de proceder á lo primero, por medio del Gobernador, exploró á la opinion, para lo cual llamó á su despacho á algunos alcaldes y por sus investigaciones convencióse de que Mataró no tiene ningun arraigo entre sus representados, reflejado por el poco caso que hicieron de sus recomendaciones; y 2.° que los mismos conservadores desechan á un candidato cunero, lo que es debido á que en algunos hay todavía un resto de patriotismo y en los que nó, temor de perder la eleccion.

Advirtióles el Sr. Gonzalez Serrano que manifestaran expontáneamente su opinion; que él no venía á cohibir su voluntad; que trasmitiria lo que ellos le manifestasen y que si tenía lugar la eleccion no haría ninguna clase de presion; por cuyo motivo conquistose un aplauso de sus adversarios políticos por dar pruebas de ser un funcionario público digno, hecho escepcional entre los conservadores.

Tál debió ser la impresion recibida en Madrid, que Mataró, á pesar de la incompatibilidad de los dos cargos que desempeña, no quiere soltar el acta de diputado y continua siendo *Tutor* de su Distrito y cobrando por hacer felices á sus gobernados.

Por último, el Distrito de que tratamos, está perfectamente organizado pudiendo servir de modelo á todos los demás, y los liberales de él están dispuestos, no solo á defenderse sino á tomar la ofensiva, sean cuales fuesen las circunstancias, el dia que se trate de una lucha electoral; no quiere ningun cunero por diputado sino uno que sea conocedor de las necesidades del país y que tenga una voz clara para exponerlas en el Congreso, amantes de la política descentralizadora, quieren elegir el candidato y proponerlo al Poder Central y nó que este lo imponga á sus electores como viene sucediendo en los tiempos conservadores.— *Véritas.*

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 10 Agosto de de 1885.

Carta independiente.

Sr. Director de LA LUCHA.

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que, con relacion á la epidemia colérica se reciben de Granada. Parece que los estragos que

se vienen sufriendo en aquella hoy de tal manera azotada poblacion, esceden en proporcion á los sufridos, no solo en Aranjuez y Múrcia, sino hasta en los ocurridos el año pasado en Nápoles. Con decir á V. á cuanto asciende la cifra de las invasiones y defunciones habidas en el dia de ayer, basta para que se pueda V. formar una idea de lo verdaderamente aterradora que se presenta allí la epidemia. Segun los partes recibidos en esta Capital, fueron invadidos el dia nueve trescientas cincuenta y siete de los que fallecieron doscientos uno. En la poblacion se ignora esto, pues segun parece, las autoridades, sin duda con objeto de que no descaiga el espíritu público, hacen ocultacion de esta cifra. Con el mismo objeto ha acordado el municipio que toquen todas las noches las bandas de música en los sitios de recreo. Como siempre ocurre en semejantes casos y está ocurriendo hoy en Granada, la falta de asistencia facultativa y la miseria no dejan en parte de ser agentes poderosísimos para que la terrible enfermedad multiplique sus estragos.

Por mi parece que el corazon del señor Ministro de Hacienda quiere dar alguna muestra de que no es tan duro como por la generalidad es considerado y digo á V. esto, porque aunque la noticia no es todavía segura ni mucho menos, la situacion aflictiva de las provincias ha hecho pensar al señor Cos-Gayón que se podian suspender los efectos de la nueva ley de consumos en aquellos puntos donde se halla reinante la epidemia. Despues de todo esto, no seria mas que una manera prudente por parte del señor Cos-Gayón para evitar conflictos y, aunque algo tarde, hay que confesar que el pensamiento no solo es admisible sino laudable. Las poblaciones que en este caso serian esceptuadas pueden considerarse como seguras y entre otras, Madrid, Zaragoza, Alicante, Múrcia, Valencia, Tarragona, Castellon, Granada, Toledo, Cuenca y Teruel, etc. etc..

En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy en la presidencia, puedo dar á V. por adelantado que se tratará únicamente las consabidas cuestiones de personal, consumos y Sanidad, ó lo que es lo mismo, lo de siempre. Ayer circuló una de esas noticias que bien pueden llamarse de sensacion y la que, no obstante haber sido acogida por ciertos periódicos, no ha sido sin embargo confirmada. Esta consiste en que el señor Paul y Angulo habia sido detenido en el inmediato pueblo á esta Córte de Chamartin. Lo que si parece cierto es que el Gobierno se ocupa con verdadero interin de la busca y captura del señor Paul y Angulo. El periódico posibilista órgano del señor Castelar, *El Globo*, que se viene publicando en esta corte, ha pasado á ser propiedad del señor Maisonave (D. Eleuterio).

Para modificar la ley orgánica de tribunales principalmente en los hechos que han de ser juzgados como de *politic i correccional*, se preparan en el Ministerio de Gracia y Justicia varios proyectos de ley.—R.

—:—

Torroella de Montgri 11 Agosto 1885.

Mi querido Director: la situacion de esta villa vá siendo mucho mejor. Las invasiones son ya escasas y las defunciones que se registran, corresponden á individuos ya enfermos; pero debo advertir á V. que en los partes que se dán al Gobierno de provincia, hay que distinguir entre Torroella y el Estartit. Este nos dá la mayoria del contingente; sus habitantes están acampados en el llano, en medio de pantanos y allí son atacados del cólera sin que haya quien los convenza de la necesidad de trasladarse á otro punto mas sano. De este modo no creo haya medio de que mejore la situacion como en Torroella, en donde los servicios están perfectamente organizados y las autoridades se portan admirablemente. Los pobres están atendidos y bien alimentados, pero temo que en breve falten medios con que atender á la miseria que se presenta de un modo aterrador si Dios no lo redimia.

El facultativo señor Valentí se ha portado y sigue portándose de un modo que no hay palabras con que aplaudir, y especialmente desde que el infatigable Médico de esa, señor Furest, regresó á Gerona. Hoy ha llegado el Médico señor Riera, mandado en nuestro auxilio por la Comision Provincial y Gobernador Civil, á cuyas autoridades doy las gracias mas cordiales en mi nombre y en el de este vecindario.

Atendiendo al buen estado relativo de la villa y á las noticias no muy satisfactorias que del estado de salud de su señora madre ha recibido el Diputado Provincial D. Pompeyo de Quintana, mañana sale para su posesion de las Pedreras, en el término de Malgrat, donde aquella se encuentra con parte de su familia y su distinguido esposo. Nuestro joven amigo ha demostrado en los cuarenta dias de epidemia, en union de D. Alberto, un valor á toda prueba y un corazon caritativo verdaderamente cristiano, por cuyo motivo le deseo un felíz viaje y descanso á sus fatigas de los pasados dias que han sido de verdadera prueba.

En Ullá continua el despotismo mas repugnante. Bajo el pretexto de que no tienen dinero y que la salud pública es lo primero, allí no dejan entrar á nadie y al primero que intenta acercarse al cordon que tienen establecido, lo reciben con las escopetas preparadas. Tal situacion es insostenible y contraria á todo principio de equidad, de justicia y de misericordia, dejando al criterio de los lectores de su popular periódico el decir si así se puede continuar.

De todos modos, consta que la Divina Providencia se apiada de Torroella y que la enfermedad decrece en la villa visiblemente. Dios haga podamos decir lo misme de Estartit dentro de poco.

Como siempre, se repite suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

El señor Gobernador Civil ha dirijido al Iltrmo. señor Obispo una atenta comunicacion, rogándole encargue y prohida al clero parroquial la entrada de cadáveres en los templos, en cumplimiento de lo que terminantemente está prevenido.

—En vista del decrecimiento de la epidemia que se observa en Torroella, deben haber regresado ya á Bañolas los Padres Misioneros que fueron en Ayuda de aquel párroco y clero, y lo mismo harán en breve las Hermanas de la Caridad, si Dios quiere continue en descenso el terrible mal.

De dichas Hermanas, verdaderos Angeles de consuelo, dos han sucumbido ejerciendo la santa mision de la caridad, cuya obra habrá ya recibido el premio que el Supremo Hacedor tiene reservado á los que se sacrifican por sus semejantes.

—Con satisfaccion consignamos, que la Junta local de Sanidad y la Alcaldía están tomando acuerdos que aplaudimos hoy con el mismo afan que hace pocos dias lamentábamos la apatía en que parecian vivir.

Entre los acuerdos adoptados, figuran los siguientes:

Que los vendedores de despojo de reses, cesen la venta á las once de la mañana, toda vez que á esa hora es cuando entran en descomposicion las carnes procedentes del matadero.

Impedir la venta de pescado y, por consiguiente, cerrar la pescaderia teniendo en cuenta que mucho pescado procede de *La Escala* y otros puntos infestados, y para evitar que se expenda en estado poco conveniente á la salud como ha ocurrido con frecuencia no obstante el acreditado celo del Inspector facultativo municipal.

Dividir la Junta local de Sanidad en cuatro Comisiones para el caso en que sea invadida la ciudad, una por cada barrio que se compondrá de un Teniente Alcalde, uno ó dos médicos, un Farmacéutico, del Cura-Párroco, los concejales que corresponden, los vecinos indivíduos de la Junta, cuatro Camilleros, varios enfermeros y un Ajente municipal.

Impedir la cria de cerdos y patos en la ciudad y sus arrabales, y permitir la de las gallinas solo en los arrabales.

Prevenir al Inspector de los mercados redoble su vigilancia é inutilice todas las frutas y demás comestibles que comprenda sean noscivos á la salud, y

Que se forme relacion de las personas que quieran ser enfermeros en caso de epidemia, á fin de que los vecinos que quieran utilizar este servicio puedan hacerlo mediante el abono de tres pesetas diarias á cada enfermero. Ayer la lista se componia ya de doce inscritos.

Nuestros sinceros aplausos á la junta local y al Alcalde de Gerona por las medidas que acaban de acordar. Ese es el camino; adelante, que obrando así es como la opinion pública se ánima y apoya á los que por sus cargos están llamados á mirar por sus sagrados intereses.

—Sabemos que el tribunal metropolitano ha declarado nulos los procedimientos incoados contra el Doctor señor Reig, de modo que dicho sacerdote está de enhorabuena. Se la damos.

—Ayer tarde, un trabajador en la casa en construccion de la calle de Mercaderes, cayó del piso bajo al pozo, causándose algunas contusiones que le fueron curadas de primera intencion por los facultativos señores Viñas y Viader.

Parece que todo fué debido á una falta de precaucion del mismo trabajador.

—Resultado que arrojan los partes sanitarios recibidos en el Gobierno de provincia en el dia de ayer:

La Tallada atacados 00, fallecidos 00.—Bellcaire atacados 1, fallecidos 00.—San Juan de las Abadesas atacados 4, fallecidos 2.—Verges atacados 4, fallecidos 00.—Torroella de Montgrí atacados 9, fallecidos 1.—Ogassa atacados 2, fallecidos 00.—La Escala atacados 6, fallecidos 00.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Casiano obispo.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 12 de Agosto de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'70	59'75
Id. id. exterior.		59'12	59'17
Id. deuda amortizable..		78'00	78'25
Billetes del Tesoro de Cuba..	500	87'75	88'00
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'50	26'75
Id. Hispano Colonial.	1250	90'75	91'00
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'15	18'35
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'75	35'00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	104'50	104'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	475	53'75	53'85
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	44'25	44'50
Id. y Minas de San Juan de las Abades as..	500	83'15	83'25

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 12 á las 5 tarde.—La *Gaceta* publica una circular sobre órden público.

Las últimas noticias oficiales presentan 4601 invasiones y 1757 defunciones.

Se ha confirmado la aparicion del cólera en Burdeos.

Se ha hecho un entusiasta recibimiento al Dr. Ferrán en Gandía y Ondara. En este último punto practicó 700 inoculaciones.

Afírmase existe el cólera en Inglaterra.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°/₀ interior al contado, 59'90—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»